

Comisión de Energía

Fecha de creación:	27 de noviembre de 2006
Reunión de creación:	XXX Reunión Ordinaria de la CONAGO, Villahermosa, Tabasco
Acuerdo de creación:	Vigésimo segundo
Gobernadores Integrantes de la Comisión:	Titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas
Gobernador coordinador:	Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Oaxaca
Fecha de nombramiento:	13 de junio de 2019
Coordinadores anteriores:	Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Campeche (18 de noviembre de 2016 a 13 de junio de 2019) Lic. Arturo Núñez Jiménez, Tabasco (del 13 de octubre de 2016 al 18 de noviembre de 2016) Dr. Javier Duarte de Ochoa, Veracruz (del 23 de noviembre de 2010 al 12 de octubre de 2016) Lic. Fidel Herrera Beltrán, Veracruz (del 27 de noviembre de 2006 al 30 de noviembre de 2010)
Gobernador vicecoordinador:	Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez, Tlaxcala
Fecha de nombramiento:	21 de febrero de 2020
Vicecoordinadores anteriores:	Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Oaxaca (22 de mayo de 2018 a 13 de junio de 2019) Lic. Arturo Núñez Jiménez, Tabasco (del 18 de febrero de 2013 al 12 de octubre de 2016) Q.F.B. Andrés Granier Melo, Tabasco (del 26 de septiembre de 2008 al 31 de diciembre de 2012)

Agenda temática:

1. Liberación de precios de los energéticos.
2. Seguimiento de suministro.
3. Temporadas abiertas de capacidad de almacenamiento y transporte.
4. Nueva infraestructura energética.
5. Asignaciones y contratos de exploración y extracción.
6. Contenido Nacional y Desarrollo de Proveedores.
7. Sinergias con Proyectos de Electricidad.
8. Energías limpias.
9. Eficiencia energética y protección al medio ambiente.
10. Proyectos de energía en zonas Económicas Especiales.

Fecha de aprobación:

3 de mayo de 2017

Reunión de aprobación:

LII Reunión Ordinaria de la CONAGO, Jojutla, Morelos

Acuerdo de aprobación:

Vigésimo Séptimo